



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

Por medio del presente escrito se convoca a los Señores anotados al pie, miembros de la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, para su asistencia a la **sesión ORDINARIA** que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo día **VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2017 a las NUEVE Y TREINTA HORAS (09:30h.)**, y que en caso de no haber quórum suficiente se entenderá convocada la sesión automáticamente media hora después, en el mismo día, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 6 de octubre de 2017.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- C.B. Unión Tagoror en representación de la Comunidad de Propietarios Edificio Aurora I de Santa Úrsula, licencia para reparación y pintado de fachada de un edificio en Ctra. Provincial, nº 59.

2.2.- D^a. María Dolores Gómez Gutiérrez, licencia para vallado y aportación de tierra en un terreno en Los Castaños.

2.3.- D. Alonso Manuel Fernández Gutiérrez, licencia para colocación de una puerta en un edificio en Avenida Venezuela, nº 2.

2.4.- D. Braulio Hernández Fariña, ampliación plazo de parcelación de terreno en C/ Tamaide, nº 94.

2.5.- D^a. Pia Louw, licencia para impermeabilización de terraza de una vivienda en Ctra. Provincial, nº 197, portal 4, ático.

2.6.- D^a. María Lucía Acuña Martín en representación de Sercois S.L., licencia para reparación y reforma de fachadas de edificación en C/ La Vera, nº 60.

3.- Otros asuntos de interés.

3.1.- Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de Agosto de 2017.

3.2.- Convenio de Colaboración entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y este Ayto para el fomento de la sociedad de la información a través de la red insular de centros de inclusión digital.

En Santa Úrsula, a dieciocho de octubre de dos mil diecisiete.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo.: D. Juan Manuel Acosta Méndez.

SRES. CONCEJALES:

D^a. ÚRSULA DELGADO DELGADO

D. JUAN JORGE AFONSO LUIS

D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ

D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS